

Artículo de Ricardo M. PEREZ MÁRQUEZ para la revista Montesenario (Año VI, n. 17 Mayo-Agosto 2002).

Traducción de Antonio Paneque.

«COLABORADORES DE DIOS»

(El trabajo del hombre en el N.T. y la semejanza con el Creador)



En el Nuevo Testamento y, de un modo particular en los textos evangélicos, el trabajo y las actividades del hombre son presentados en función de la novedad del Reino de Dios. Un Reino inaugurado por el Señor Jesús con la proclamación de la buena noticia y que se manifiesta a través de sus obras (Mt 4,23-25).

En esta línea pues, o sea, como contribución a la renovación continua de la creación hasta conducirla a su realización completa, entiende la Escritura el trabajo humano. De ahí que Jesús no tenga dificultad en presentar tanto al Padre como a sí mismo revestidos con la imagen de personajes del mundo laboral: viñador (Jn 15,1), pastor (Jn 10,1), médico (Mc 2,17), sembrador (Mc 4,3), ama de casa (Lc 15,8; Mt 13,33). El Padre y Jesús dirigen todas sus acciones hacia una única meta: liberar al hombre de aquello que lo oprime, bloqueando su crecimiento y su maduración. La acción de Jesús está encaminada a conceder plena libertad al hombre, para que éste, mediante su trabajo, pueda manifestar su total semejanza con el Creador y convertirse en hijo de Dios (Mt 5,48).

En la perspectiva del Nuevo Testamento, queda superada de este modo la tradición teológica que consideraba el trabajo como una maldición divina por la transgresión de Adán y Eva (Gen 3, 19). Labrar la tierra, comer el pan con el sudor de la frente, no es un precio que hay que pagar como castigo por un pecado. El trabajo supone, antes bien, un compromiso vital preciso en vistas a la realización del designio divino, en otras palabras, es el modo como el hombre hace fructificar cuanto de bueno Dios ha puesto en sus manos (Gen 1,25). Dios bendice al hombre y a la mujer para que sean fecundos, es decir, creativos, y puedan contribuir en su proyecto, finalizado a alcanzar la plena armonía del creado superando toda forma de caos. El trabajo humano refleja la obra del Creador, que hizo al hombre y a la mujer a su propia imagen para que sean como él, creadores: "porque la creación espera con impaciencia la manifestación de los hijos de Dios... en la esperanza que también la misma creación será liberada de la esclavitud de

la corrupción para entrar en la gloriosa libertad de los hijos de Dios" (Rm 8,19.21). Así pues, la añoranza etérea de un paraíso irremediablemente perdido cede paso al trabajo eficaz de cara a su plena realización.

El trabajo humano: el servicio como manifestación de señorío.

La actividad creadora con la que Jesús restituye la vida a cuantos carecían de ella (Jn 5,1-16; 9,1-41), no podía dejar de provocar la respuesta hostil y violenta por parte de las autoridades religiosas, en el transcurso de una sociedad como la judía, donde más que las doctrinas contaban los comportamientos, los cuales estaban regulados hasta el mínimo detalle por las prescripciones de la Ley,

En la sinagoga de Nazaret, Jesús se presenta como el enviado de Dios cuya obra será conseguir la liberación de los prisioneros y de los oprimidos (Lc 4,18). Esta actividad recuerda cuanto Yahvé había realizado en relación al pueblo de Israel cuando, liberándolo de Egipto, lo hizo salir de un mundo deshumano donde estaba condenado a la esclavitud, la forma más degradada del trabajo, y destinado a ser aniquilado (Lv 26,13). En la alianza del Sinaí se instituye un día de reposo semanal para sellar la liberación del pueblo de los trabajos forzados y para hacerle gustar la dignidad conquistada: "*recuerda que fuiste esclavo en el país de Egipto y que Yahve tu Dios te sacó de allí con mano fuerte y brazo extendido; por eso Yahve tu Dios te ha mandado guardar el día del sábado*" (Dt 5,15). Este día que hacía memoria de la salvación obrada por Yahvé, pretendía hacer al hombre –igual que Dios–, señor del tiempo (Gen 2,2-3).

Sin embargo, no obstante el sábado fuese expresión del señorío al cual estaba llamado el hombre en cuanto imagen de Dios, en el judaísmo se había producido una total inversión de significado. En tiempos de Jesús, el sábado servía más bien para recordar que el hombre es súbdito de Dios, sometido a su Ley, y que por tanto, está privado de autonomía. Debido a la doctrina de los escribas y de los fariseos, la observancia del sábado se había transformado en un yugo insoportable. El hombre era de nuevo esclavo. Esclavo ahora no de un nuevo faraón, sino de un código de normas y de preceptos. La observancia del sábado impedía al hombre cualquier forma de actividad, hasta el punto de sacrificar su libertad y su dignidad. Para oponerse a esta doctrina, Jesús opta voluntariamente por actuar precisamente en este día. Demuestra así que no acepta ninguna norma exterior que pueda limitar su actividad creadora y apela a la autoridad de Dios para justificar la inobservancia del mandamiento: "*obro según el Padre me ha ordenado*" (Jn 14,31).

Jesús no transgrede la norma del sábado, va más allá, acaba con ella, la abole (Jn 5,18) al no reconocer la validez del mandamiento de Moisés. Por esto declara: "*mi Padre trabaja hasta ahora y yo también trabajo*" (Jn 5,17).

Existe un trabajo que libera al hombre y otro que lo mantiene sometido, privándolo de su creatividad y emancipación. El "hacer" de Jesús se propone siempre comunicar la vida a quien no la tiene y, para la realización de esta misión, invita a los discípulos a seguirlo, asegurándoles "*os haré pescadores de hombres*" (Mt 4,19). Tarea específica de los seguidores de Jesús será continuar ese mismo proceso de liberación que él inició. Ellos son "pescadores de hombres", es decir, deben arrancarlos de un ambiente de muerte (agua) para conducirlos a un ambiente de vida (tierra). Los representantes de la institución religiosa, al contrario, a fin de salvaguardar sus propios intereses, están dispuestos a sacrificar la vida del pueblo, como Jesús mismo denunciará: "*el ladrón no viene más que a robar, matar y destruir*" (Jn 10,10). A una obra que comunica vida, se opone otra que la obstaculiza e impide su crecimiento.

Con su incesante trabajo, Jesús continúa la actividad del Padre a favor del hombre. Pero esta actividad está considerada por las autoridades religiosas talmente peligrosa que le comportará la condena a muerte: *"los dirigentes judíos buscaban aún más acabar con él, porque no solo suprimía el sábado, sino que además llamaba a Dios Padre suyo, haciéndose a sí mismo igual a Dios"* (Jn 5,18). Jesús, para quien cualquier doctrina religiosa que prescindiera del bien del hombre no procede de Dios, no se deja condicionar por semejantes amenazas e insiste en que es necesario continuar en esta obra de liberación: *"tengo que trabajar en las obras del que me ha enviado"* (Jn 9,4).

El Señor, que no ha venido a ser servido sino a servir (Mt 20,28), libera al hombre de la esclavitud de la Ley y lo sitúa en condición de poder disponer de su vida para ponerla al servicio de los otros. Mientras que toda forma de esclavitud degrada al hombre y lo priva de su libertad, el servicio, la forma más alta de trabajo, le confiere su auténtica dignidad, reflejo de la dignidad divina (Jn 13,12-17).

Un proyecto fracasado: el hombre del brazo paralizado (Mt 12,9-14)

Los obstáculos al proyecto creador de Dios son presentados en los evangelios como esclavitud de la Ley. Así lo pone en evidencia el episodio de Mt 12,9-14 sobre la curación de un hombre con el brazo atrofiado.

En la sinagoga, ámbito de la institución religiosa, Jesús constata la penosa situación del pueblo, víctima de una enseñanza religiosa que impone con rigor la observancia de la Ley. Imagen de este pueblo humillado es el personaje anónimo del episodio, caracterizado por su total pasividad: *"(Jesús) fue a su sinagoga. Había allí un hombre con una mano paralizada"* (vv. 9-10). La invalidez procede del hecho que este individuo tiene el brazo paralizado, sin vida (literalmente: "seco").

Mientras que el proyecto del Dios creador es la libertad y el ejercicio del señorío del hombre para que éste pueda realizar su vida en plenitud (Gen 1,8.15), en la sinagoga se descubre el fracaso de este designio: el hombre está privado de cualquier tipo de iniciativa, no puede crear porque su capacidad de actuar está paralizada. Esta falta de vitalidad y de autonomía es la consecuencia de la sumisión a la doctrina de los escribas y de los fariseos, la cual no solo no permite la realización del proyecto de Dios, sino que lo anula desde el momento que priva al hombre de su libertad.

La intervención de Jesús en la sinagoga en sábado se propone liberar al pueblo de los efectos nocivos de la enseñanza oficial, emancipándolo del legalismo religioso que le hace creer que sea un bien renunciar a toda clase de iniciativas. Jesús afirma que en sábado es lícito hacer el bien, por tanto invalida la doctrina de los fariseos que quieren imponerle al hombre una situación de total sumisión al código de preceptos establecido por ellos. Para ellos, el hombre debe estar siempre al servicio del precepto, sometido a todas las normas que ellos engañosamente hacen creer que sean voluntad de Dios. Quienes hacen de la Ley un instrumento de esclavitud pierden de vista que el hombre fue creado a imagen de Dios (Gen 2,27) y que es llamado a ser semejante a él (Gen 2,26). Cuando el modelo es la Ley, con su observancia minuciosa a la cual es necesario consagrar toda la vida, se impide el desarrollo del hombre, cuya única relación con Dios es entonces la del esclavo con su señor.

Transgrediendo el mandamiento del sábado mediante la curación del hombre del brazo paralizado, Jesús recupera el designio de Dios sobre el hombre para llevarlo al cumplimiento: "extender el brazo" significa ejercitar la capacidad de acción, capacidad que permite la plena realización de la persona. El Dios de Jesús es un Padre que comunica vida al hombre para elevarlo a su mismo nivel, porque éste no ha sido creado para ponerse al servicio de Dios, sino para ser semejante a él como creador. Mediante el

trabajo, el hombre expresa su creatividad y en el reposo gusta, como Dios, de la obra de sus manos y se complace en ella.

La reacción de los fariseos a la liberación obrada por Jesús es inmediata: *"pero los fariseos, en cuanto salieron, se confabularon contra él para ver como eliminarle"* (Mt 12,14). Los fariseos no se limitan a denunciarlo como transgresor, planifican directamente su muerte. La obra creadora con la cual Jesús restituye al hombre disminuido la capacidad de libertad y de acción que Dios le había concedido (Gen 1,28; 2,5), es considerada por los fariseos como una blasfemia y como tal, merecedora de muerte (Lv 24,16).

El nuevo proyecto: ser semejantes al Padre (Mt 25,14-30)

La parábola de los talentos ofrece una interesante reflexión acerca de cómo el hombre, con su trabajo, puede realizar el designio del Padre sobre él.

El mundo de los negocios constituye el contexto de la parábola. Un hombre muy rico entrega a sus funcionarios (literalmente "siervos") un enorme patrimonio antes de ponerse en camino para un viaje. No deja sus bienes guardados a buen recaudo, los confía a sus asalariados, transfiriéndoles el pleno poder sobre los mismos.

Cada empleado recibe una cantidad acorde con la capacidad que posee: cinco talentos, dos, uno. El patrón, por tanto, confiando a sus empleados una fortuna inmensa se fía solo de sus capacidades, sin pretender ningún tipo de garantía. Los dos primeros se ponen inmediatamente manos a la obra, deseosos de hacer fructificar el don recibido pues consideran asunto propio los negocios de su señor. Quien ha recibido cinco talentos, los invierte ganando otros cinco, o sea una suma equivalente a la cantidad recibida. Así actúa también quien ha recibido dos talentos. Poco importa la suma recibida, lo que cuenta es que el don recibido ha producido beneficios, ha sido fructífero. Ambos se sienten realizados, se reconocen semejantes aún en la diversidad.

A diferencia de los dos primeros, el tercer funcionario sepulta el talento porque no lo considera suyo, sino de su señor. Según el derecho rabínico, quien enterraba el dinero que le había sido confiado, no estaba obligado a devolverlo o a resarcir al propietario en caso de sufrir un robo (B.M. 42a). Pero el hecho en sí de poner bajo tierra el bien recibido recuerda la muerte con sus rituales. Al sepultar el talento está en realidad cavando su propia sepultura.

El encuentro del patrón con sus empleados tendrá contenidos bien distintos. Cuando encuentra al primero de ellos, éste le presenta los talentos recibidos más los otros cinco ganados, demostrando así como ha sabido usar el don recibido. En este momento de la parábola se presenta una paradoja: los cinco talentos (alrededor de 150 kilogramos de oro) son considerados "poco" por parte del empresario que, no solo deja al funcionario en posesión de los cinco talentos ganados y de los cinco que previamente le había confiado, sino que lo invita a tomar parte de su patrimonio abundante, haciéndolo participe de todas sus posesiones.

Al segundo empleado el patrón le concede la misma recompensa que al primero, sin importar que el número de los talentos recibidos y obtenidos sea inferior. No cuenta la cantidad, sino el esfuerzo por hacer fructificar aquello que le había sido concedido según las propias capacidades. El segundo funcionario pasa también a participar de los bienes del señor, de su alegría. Ha desaparecido aquí la distinción entre empleados y empresarios, ahora todos son señores (Jn 15,15). Lo que verdaderamente cuenta es ser señores a través de cuanto se ha recibido, sea poco o mucho.

Los rasgos del protagonista de la parábola son los de un señor extraordinariamente generoso, que no solo regala a sus empleados los talentos que les ha confiado más los que ha ganado cada uno con su esfuerzo, sino que incluso les hace partícipes de todo su capital. Y a pesar de esto, el último empleado tiene una imagen distinta de su patrón, lo considera una persona avara y cruel que siega y recoge donde no ha sembrado.

La enseñanza de la parábola es que una falsa imagen de Dios puede bloquear el proceso de crecimiento de la persona que, por temor a cometer errores, evita el riesgo que supone el desarrollo de la propia creatividad, y, en consecuencia, deja sin fructificar los dones recibidos. El temor paraliza el crecimiento del hombre, de ahí el reproche a que es sometido. En cambio, a cuantos hacen fructíferos los bienes recibidos, se les aumenta la capacidad de producir en una medida que no depende del esfuerzo del hombre, sino de la generosidad del Señor. La parábola de los talentos representa la transición desde la consideración servil del trabajo hacia la soberanía del patrón. Es decir, un puente que permite pasar desde la condición humana hacia la alegría divina, desde el momento que el deseo de Dios es que las personas puedan acceder a cuanto él es, participando en su gozo (Jn 15,11).

"Entra en el gozo de tu Señor"

Jesús ha revelado el rostro del Dios creador, un Dios que está siempre manos a la obra, y cuya obra desde los orígenes viene presentada como una actividad armoniosa. El Creador llama al hombre a ser como él y lo hace partícipe de su proyecto de vida para la humanidad, a fin que ésta alcance la perfecta armonía. La importancia de la realización de este designio es tan grande que Jesús concede a los discípulos la dignidad de "obreros" implicándolos directamente en la obra del Padre. Les urge a solicitar del Padre que envíe otros "obreros" que puedan colaborar en este proyecto. La propuesta del Reino contempla el trabajo humano como la respuesta al don recibido de Dios. Trabajando para el Reino el hombre recibe del Padre todo tipo de ayuda en la obra a realizar, convirtiéndose en su "colaborador".

Los creyentes son conscientes de que no se trabaja para obedecer una orden o solo para recibir un salario, sino para ser iguales al Padre: creadores como él, capaces de multiplicar el acto creador (Jn 6,11), transformando el mundo según el designio divino. En esta tarea les acompaña el "Señor que trabaja con ellos" (Mc 16,20) y prolongan sus obras con el propio trabajo: "Os lo aseguro, quien crea en mí hará él también las obras que yo hago; y las hará aún mayores" (Jn 14,12).